

PROCESO CAS N° 029-2020-MM

COORDINADOR GENERAL DE SALUD

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (1) Coordinador General de Salud.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Salud y Bienestar Social de la Gerencia de Desarrollo Humano.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, reglamento y sus modificatorias.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica	Título universitario en Medicina, con Serum, colegiatura y habilitación profesional vigente.
Experiencia	<u>Experiencia general:</u> Mínimo cinco (5) años de experiencia en el sector público y/o privado. <u>Experiencia específica:</u> Mínimo cuatro (4) años de experiencia en el sector público. Experiencia en el nivel mínimo de Gerente o Director.
Cursos y/o Programas de Especialización	Curso en Auditoría Médica y Gestión de Servicios de Salud. Curso de extensión de urgencias ginecológicas. Curso de Soporte Básico de Vida (Reanimación Cardio Pulmonar y Manejo de Desfibrilador Automático). Curso en Gestión de Manejo de Residuos Sólidos Bio contaminados.
Conocimientos	Conocimientos en Auditoría Médica. Conocimiento en manejo de COVID 19. Conocimientos en Cardio Pulmonar Básico. Conocimientos en Gestión Pública.
Habilidades y Competencias	Atención, análisis, empatía, comunicación oral y trabajo en equipo.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Coordinar campañas de salud preventivos promocionales.
- Coordinar y elaborar documentación técnica para creación de un establecimiento de salud del primer nivel de atención a favor de la población mirafloresina.
- Coordinar y supervisar seguimiento de trabajadores de primera línea con COVID-19 positivo.
- Supervisar y hacer seguimiento a los programas que realizan seguimiento a adultos mayores.
- Supervisar el centro médico, consultorios médicos, laboratorios y tópicos que maneja la Municipalidad a través de la Gerencia de Desarrollo Humano.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

IV. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y prestación del servicio	Miraflores – Municipalidad Distrital de Miraflores
Duración del contrato	Hasta el 30 de setiembre de 2020.
Remuneración mensual	S/. 9,000.00 (NUEVE MIL Y 00/100 SOLES) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.